

# **Fenpruss Hospitales del Área del Servicio de Salud Reloncaví, inicia movilización por personal a Honorarios.**

El día de hoy lunes 14 de enero, se dio inicio a una jornada de movilización en rechazo a la instrucción emanada de la Dirección del Servicio de Salud Reloncaví, de congelar las remuneraciones y otros beneficios del personal a honorarios durante el 2019, manteniendo las del año anterior.

Esta medida del sindicato es tomada luego que las gestiones locales con la autoridad para revertir la situación, no tuvieron un resultado positivo, ratificando que tal medida se mantendrá inalterable.

Es dable señalar que la calidad de personal a honorarios, no es una decisión de quienes se desempeñan en esta modalidad, sino obedece a que hasta ahora, el Estado chileno, no ha sabido dar soluciones concretas al aumento de la complejidad y de las funciones que el personal de salud ha de cumplir, lo que deja como una alternativa la incorporación de honorarios en tareas que son propias y permanentes del sector. Es importante reconocer que las distintas autoridades a lo largo del país han avanzado en reconocer derechos al personal a honorarios equiparándolos a los del personal a

contrata y titulares.

En esa línea, no es aceptable que algunas autoridades políticas locales, por obtener mejores equilibrios financieros, lo hagan con cargo a las y los funcionarios vulnerables del sistema, desestimando una política transversal de reconocimiento hacia las y los honorarios, que se desempeñan, como ya se señaló, en todos los ámbitos de la salud pública.

Consignas como “Los honorarios tenemos derecho a un trato digno”, “Soy la fuerza invisible del Estado”, entre otras, son levantadas por quienes, de manera transversal, se han ido sumando a esta acción que hasta el día de hoy se suscribe a estos establecimientos de baja complejidad. Ha trascendido que el día de mañana, se contará con otros establecimientos de la red local, quienes ya preparan las pancartas.

Por su parte, la vicepresidenta Nacional de la Fenpruss, organización que representa a todos los y las profesionales de la salud pública, indicó que “se apoya la acción iniciada, toda vez que el término de la precariedad laboral, la igualdad en el trato y el reconocimiento a la labor que el personal sin distinción, realiza en todos los establecimientos de la red, son sin duda, demandas que siempre ha levantado nuestra organización, y lo seguirá haciendo”.

Noticia en desarrollo.